

CC.OO.

TÚ GANAS

Una subida salarial para todo el profesorado

La Federación de Enseñanza de **CC.OO.** hace una valoración positiva del Real Decreto sobre el nuevo complemento retributivo

- Se ofertará a todo el profesorado
- Se valorará lo que ya hacemos habitualmente en nuestro trabajo diario
- Será un complemento parecido a los actuales sexenios
- Se establece como un mínimo los 60 euros al mes y 720 euros al año, ampliables en la comunidades autónomas
- No será incompatible con los demás complementos
- No supondrá mayor dedicación horaria

CC.OO. consigue

otra subida salarial que se suma a las subidas experimentadas en este año a nivel estatal y de comunidades autónomas así como la equiparación de las pagas extras

CC.OO. exige

que se inicie la negociación y la concreción de este complemento con las CC.AA. para que pueda cobrarse **Ya**

Mejorar la enseñanza,
contigo es posible



www.fe.ccoo.es